



## Sección I. Disposiciones generales AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE BONANY

### 23983 *Aprobació definitiva mod. credits 6/12*

De acuerdo con aquello establecido al artículo 177 en relación con el artículo 169.3, ambos del Texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hace público que el expediente de modificación de crédito 06/2012 en forma de suplemento de crédito aprobado inicialmente por el Pleno del ayuntamiento de Vilafranca de Bonany en sesión ordinaria celebrada en fecha 6 de noviembre de 2012 y publicado al BOIB núm. 170 de fecha 17 de noviembre de 2012, dado que no se ha presentado ninguna reclamación dentro de plazo, ha quedado definitivamente aprobado de forma que, en cumplimiento de la legislación vigente, se hacen públicas las aplicaciones presupuestarias afectadas.

132.150.00. Productividad Policía Local  
Importe a suplementar: 5.700,00 euros.

132.160.00. Seguridad Social Policía Local  
Importe a suplementar: 3.200,00 euros.

3210.221.00. Corriendo \*Escoleta Es Cucarells”  
Importe a suplementar: 1.800,00 euros.

3211.221.00 . Corriendo Escuela “Es Cremat”  
Importe a suplementar: 6.600,00 euros.

3211.221.03. Depósito gas “Es Cremat”  
Importe a suplementar: 1.500,00 euros.

3242.226.99. Otros gastos “Escuela de verano”  
Importe a suplementar: 2.500,00 euros.

332.222.00. Teléfono Biblioteca  
Importe a suplementar: 1.800,00 euros.

335.212.00. Conservación y mantenimiento Teatro  
Importe a suplementar: 2.500,00 euros.

335.221.00. Electricidad Teatro  
Importe a \*suplementar: 2.900,00 euros.

335. 222.00. Teléfono Teatro  
Importe a suplementar: 600,00 euros.

3384.226.99. Fiestas de La Beata  
Importe a suplementar: 10.300,00 euros.

3420.221.00. Suministro eléctrico Polideportivo  
Importe a suplementar: 6.000,00 euros.

3420.221.01. Agua Polideportivo  
Importe a suplementar: 1.500,00 euros.

9200.449.00. Transferencias corrientes a Fita 2020 s.l.u.  
Importe a \*suplementar: 20.800,00 euros.





9200.625.00. Adquisición mobiliario Administración  
Importe a suplementar: 6.000,00 euros.

Total suplemento: 73.700,00 euros.

Forma de financiación: Parte del remanente de tesorería positivo del ejercicio 2011.

Vilafranca de Bonany, 10 de diciembre de 2012

**El alcalde**

Montserrat Rosselló Nicolau

